

LA POLÉMICA DE LA CIENCIA ESPAÑOLA
(1876-1877)
¿UN DEBATE IDEOLÓGICO ACERCA
DE LAS DOS ESPAÑAS?*

Me van a permitir ustedes unos momentos iniciales dedicados a explicar el encabezamiento de esta lección inaugural del curso 2005-2006, que el Rector, prof. Gregorio Peces-Barba, colega y uno de mis maestros universitarios, ha tenido a bien encomendarme.

He considerado oportuno que su contenido sea una descripción, no exenta de algunas valoraciones, de una conocida polémica sobre la existencia o no de tradición científica y filosófica en España, acompañada de un conjunto de reflexiones sobre sus estímulos, obstáculos, comparaciones con otros países y alcance. En un marco universitario está plenamente justificada la elección de un tema de estas características. El que se trate de una cuestión desarrollada en el último cuarto del siglo XIX, y condicionada por otros presupuestos pertenecientes al ámbito de lo extracientífico, no es más que una manera de recordarnos la estrecha conexión entre producción científica y situación social. A pesar de la lejanía en el tiempo, algunas de las cuestiones que allí fueron manifestándose parece que se mantienen hoy.

Con esto último quiero decir que, muchas veces, la elección de un tema histórico puede ser un pretexto para hablar del presente. Y que sin olvidar la objetividad en la descripción de los hechos que acontecieron, su rememoración nos permite analizar críticamente la actualidad.

Como solamente soy un aficionado a la historia de las ideas y a las elaboraciones de filosofía de la historia, me puedo permitir algún lujo que nunca debería disfrutar un historiador profesional. Existen ciertas formalidades inevitables a la hora de dedicarnos a una disciplina, pero tampoco está mal salir, de vez en cuando, de los típi-

* Lección inaugural pronunciada en la apertura del curso académico 2005-2006 en la Universidad Carlos III de Madrid el día 5 de octubre de 2005.

cos dogmas y presupuestos indiscutibles para caer en los brazos de la heterodoxia, pero sin deslizarse hacia la frivolidad, el exhibicionismo o el anarquismo metodológico que tanto predicó P. Feysabend.

Hablar de un acontecimiento histórico es hablar también del presente. Existe una razón muy clara al respecto y es la conexión entre el pasado y el presente, interdependencia que —según señaló, (en este caso un historiador de verdad) Marc Bloch— es «la justificación verdadera de la Historia»¹. Pero aunque la conexión siempre existe, la manera de establecerla y la selección de hechos para constituir la permiten la entrada de juicios de valor e ideologías. Y no digamos las conclusiones finales de nuestro trabajo. De ahí que la historia sea fácilmente manipulable por tirios y troyanos. Por supuesto que ni todo vale, ni todo vale igual y que ese control teórico, y también moral, es una de las principales tareas que competen a los historiadores serios y responsables.

Advertido de todos esos peligros y disculpándome ante los historiadores aquí presentes, deseo hacerles dos invitaciones en un mismo acto. La primera es a que valoren la objetividad de mi descripción de la polémica de la ciencia española. La segunda es a que me acompañen, no solamente en un recorrido histórico, sino a que utilicen esos datos como pretexto para analizar críticamente el presente de España.

Para la segunda invitación no intenten ser neutrales porque no lo van a conseguir. En un reciente libro de Manuel Cruz, cuyo título es «Las malas pasadas del pasado», leemos: «nunca como ahora tuvimos tanta necesidad del historiador. Entendido, eso sí, como el más afinado crítico del presente, como aquel que es capaz de percibirlo en todo su espesor... como quien mejor nos puede ayudar a defendernos del pasado»². Comparto el contenido de esta cita.

Otra explicación que ustedes tienen el derecho a exigirme versa acerca de la utilización del calificativo ideológico. Calificativo que en su uso cotidiano suele tener un sentido despectivo (ideológico sería igual a falso, engañoso o tramposo), pero que por lo que respecta al término «ideología» viene a tener el significado de teoría o

¹ Citado por Carole Fink en *Marc Bloch. Una vida para la historia*, Universitat de València, Valencia 2004, p. 143. Ver también p. 272.

² M. Cruz, *Las malas pasadas del pasado: identidad, responsabilidad, historia*, Anagrama, Barcelona 2005, p. 179.

conjunto de ideas (pocos son los que anclados en el paleopositivismo enfrentan ideología a ciencia). Me detendré un momento en esta cuestión.

Es muy frecuente el empleo del sustantivo ideología y del calificativo ideológico en el ámbito de la filosofía social y política, la historia o la sociología; también en el lenguaje político práctico. Desde su acuñación, la del término ideología, por Destutt de Tracy en 1796, su empleo ha recibido significados distintos que, haciendo alarde de cierto esquematismo, podríamos resumir en un uso o significado débil y un uso o significado fuerte. En su significado débil, leemos en el *Diccionario de Política* dirigido por N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, equivaldría a «un conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos. El significado fuerte tiene su origen en el concepto de ideología de Marx, entendido como falsa consecuencia de las relaciones de dominación entre las clases, y se diferencia claramente del primero porque mantiene en el propio centro, diversamente modificada, corregida o alterada por los distintos autores, la noción de falsedad: la ideología es una creencia falsa»³.

Aunque a algunos les sorprenda, viniendo la confesión de un liberal, pero con fuertes e irreprimibles tendencias socialdemócratas, creo que el sentido fuerte, de raíz marxista, es mucho más útil y profundo.

Marxistas o no, hemos de aceptar el hecho de que todo el pensamiento social y político posterior a Marx se ha realizado en relación con su obra, sea a favor o en contra. Que algunas de sus ideas hayan servido para que grupos de fanáticos sedientos de sangre hayan justificado en ellas sus fechorías no invalida la totalidad de su pensamiento ni la importancia de sus aportaciones. Y una de esas aportaciones es el tratamiento que hace del concepto de ideología, que, corregido y revisado hoy, puede ayudarnos en nuestras investigaciones. La conformación de las ideologías, su falseamiento, sus funciones sociales a pesar de tratarse de apariencias y falsas representaciones, sus usos explicativos y comprensivos de la realidad y el carácter determinado socialmente de todo conocimiento que, ade-

³ Mario Stoppino, voz «Ideología», *Diccionario de Política*, Siglo XXI editores, Madrid 1991, tomo 1, p. 755.

más, puede ser un conocimiento interesado, son puntos que no podemos pasar por alto. Al mismo tiempo, debemos deplorar que ni Marx ni el marxismo posterior tuvieran la valentía de plantearse si su propia «Teoría de la ideología podría en sí misma funcionar como ideología», según ha indicado, entre otros, J. Keane⁴. En caso contrario al ocurrido, creo que nos hubiéramos librado de muchas discusiones estériles y del sacrificio de muchas vidas humanas realizado al amparo de la cruel justificación de que la historia estaba de su lado.

Reivindicación, por tanto, de un concepto corregido de ideología heredero de Marx, que nos sirve para hacer una lectura crítica de todas las ideologías existentes, entendidas éstas «como sistemas de creencias y expresiones cargadas simbólicamente que presentan, interpretan y evalúan el mundo para dar forma, movilizar, dirigir, organizar y justificar ciertos modos o líneas de acción y anatemizar otros»⁵.

Pues bien, en las líneas anteriores está expuesta la metodología con la que deseo acercarme al análisis de la polémica de la ciencia española.

¿Por qué la polémica de la ciencia española se convirtió en un debate ideológico?

Mi idea es que la polémica sobre la ciencia española, además de ser un debate sobre el desarrollo o falta de desarrollo (y sus causas) de la ciencia en nuestro país (descripción que abordaré de manera resumida, más tarde) se convierte en un debate ideológico desde el momento en que aparecen en escena las posibilidades de falsear la realidad y de un conocimiento interesado que, tanto en un caso como en otro, y tanto en una como en otra postura de la polémica, se describen como lo verdadero.

No solamente en su época la polémica se ideologiza, descubriendo dos concepciones sobre España y su tradición histórica distintas y enfrentadas, sino que después de la Guerra Civil Menéndez Pelayo va a ser utilizado por los vencedores para «aplantar» las otras versiones ilustradas, liberales y progresistas que se veían como herederas de la otra parte de los polemistas, donde se escondían positivistas, neokantianos o krausistas e institucionistas.

⁴ Ver J. Keane, *Democracia y sociedad civil*, Alianza Editorial, Madrid 1992, p. 260.

⁵ D. Ketter, voz «Ideología», en *Enciclopedia del Pensamiento Político*, dirigida por David Miller, Alianza Editorial, Madrid 1989, p. 276.

A pesar de mi anterior invocación a C. Marx, no me atrevo a plantear esta cuestión como una versión literal del concepto marxista de ideología, en el sentido de una falsa conciencia que enmascara y envuelve intereses materiales de clase dominante con el velo de la referencia a nobles y grandilocuentes valores morales y políticos. Tengo muchas y serias dudas al respecto, que podrían resumirse con la idea de que no creo que los motivos reales que impulsan la conducta de los seres humanos, ni su vida en general, puedan reducirse a reproducciones de intereses de clase. Por supuesto que existen motivos reales y falsos o aparentes, pero todos conforman un conjunto variado y plural imposible de reconducir a un único factor. Además, aunque la mayor parte de ellos nos son conocidos, otros permanecen inconscientes o nos son desconocidos.

Mi propósito aquí no puede ser otra cosa que una hipótesis de trabajo sencilla y posiblemente llena de resquicios: detrás de una y otra postura en la polémica de 1876-1877 sobre la ciencia española se alberga mucho más que la descripción supuestamente neutral de una serie de datos, que se han convertido en beneficios para el historiador interesado, y que siempre podrán ser evaluados de diferente forma. Junto a esa descripción, se añaden, por parte de las dos posturas enfrentadas, otras motivaciones que son marginadas conscientemente o no se hacen explícitas. Ello hace que las dos posturas, cada una a su manera, estén falseando la realidad.

Sus posiciones mezclan conocimientos con intereses no totalmente confesados. Y aquí es donde se establece la conexión, visible, comprobable y no forzada, con una polémica anterior y posterior y probablemente también actual acerca de las dos Españas. En definitiva: la polémica de la ciencia española sirvió para reforzar esa indeseable distinción entre la España buena y la España mala, o mejor, la anti-España.

Alguna responsabilidad le corresponde a Marcelino Menéndez Pelayo en atizar la polémica de las dos Españas⁶. También a sus opositores positivistas, neokantianos y miembros de la Institución Libre de Enseñanza. Pasemos, pues, a la narración de la polémica.

La polémica de la ciencia española no es solamente una polémica sobre la existencia o no de cultura filosófica y científica en Espa-

⁶ Puede consultarse Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, Taurus, Madrid 2004, p. 52 ss.

ña, de sus aportaciones, del valor de esas contribuciones y de las razones de su mayor o menor desarrollo e implantación.

Es también una polémica sobre la libertad ideológica, sobre el impulso que representan para el desarrollo de la ciencia y la filosofía las libertades de pensamiento y expresión, es decir, sobre el papel que cumplen las estructuras y las instituciones políticas, jurídicas y sociales en el fomento de la razón y la libertad humana. Lo es además, por supuesto, acerca de la tolerancia, el pluralismo y sobre el obstáculo que para el normal desarrollo del pensamiento representan todos los despotismos, ya sean religiosos, ya políticos. Es una manera de recordar un hecho obvio: la interrelación ciencia-filosofía, por un lado, y sociedad-política por otro. Sin esquematismos simplificadores ni dependencias mecánicas, pero sin olvidar que la historia del pensamiento español es una parcela de la historia de España.

Asimismo en la polémica sobre la ciencia española aparecen muchos nombres importantes de la historia de las ideas en España. El hecho de que se rescataran del olvido, en aquella época, pero también en la actualidad, se debe a la tenacidad sobre todo de Don Marcelino Menéndez Pelayo, aunque también sus opositores en la polémica sacan a la luz, en algún momento, nombres de interés o hacen justicia a otros. Su móvil fue señalado por él al final de su vida, en 1912:

Donde no se conserva piadosamente la herencia del pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya, sin extinguir la parte más noble de su vida, y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil⁷.

A pesar de sus exageraciones y de una, con frecuencia, poco disimulada parcialidad en algunos juicios, nuestro agradecimiento a Menéndez Pelayo merece un lugar destacado. Sus profundos conocimientos, su patriotismo y la brillantez en sus exposiciones y controversias no pueden ponerse en tela de juicio. Hoy, cuando el pluralismo ideológico y de otros tipos, se considera una virtud de las sociedades abiertas y desarrolladas no debe sorprendernos que Don

⁷ Marcelino Menéndez Pelayo, *Ensayos de crítica filosófica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1948, p. 354.

Marcelino tuviera unas convicciones muy arraigadas y las defendiera con todas sus armas teóricas. No tiene ningún sentido poner en duda la legitimidad del tradicionalismo del ilustre montañés, y menos aún intentar ridiculizar su postura. Que una personalidad fallecida en 1912 sea utilizada y manipulada por el bando vencedor en la Guerra Civil española es ya otro cantar. Y un asunto que merece un estudio objetivo y sereno. Que su actitud beligerante en relación con el krausismo y los krausistas españoles se manejara en los comienzos del nuevo Estado franquista para destruir todo vestigio de sus importantes aportaciones a la cultura española, en la que se ha denominado su Edad de Plata, no deja de ser otra utilización perversa.

Quizá hoy lo importante sea tanto analizar una polémica con fuerte impronta ideológica y sacar las oportunas conclusiones, como valorar la influencia histórica del pensamiento español en el universal, sobre todo el europeo y la recepción de éste en el nuestro. Hoy en España contamos con historiadores del pensamiento y con estudiosos e investigadores, de cuyas aportaciones podemos beneficiarnos para el buen conocimiento y para llegar a él con las armas metodológicas necesarias y adecuadas. Además nos hemos ido dando cuenta de lo importante que es acercarse a los personajes y acontecimientos históricos sin vendas ni prejuicios ideológicos.

Se puede considerar con certeza que el factor que va a dar lugar a la polémica de la ciencia española (si se quiere: la segunda polémica, para ser más precisos) es un párrafo de un artículo de Gumer-sindo de Azcárate en la *Revista de España*, que más tarde aparece en su *El Self Government y la Monarquía doctrinaria*. El texto dice así:

Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiar genialidad en este orden, y podrá hasta darse el caso *de que se ahogue CASI POR COMPLETO su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos.*

La famosa polémica, por tanto, aparece no solamente como una discusión sobre la existencia o no de tradición filosófica y científica en nuestra patria, y su importancia e influencia en el pensamiento universal, sino también como una discusión de contenidos claramente ideológicos, y por ello sumamente polémicos. Se trata de una lectura de la historia de España en los siglos XVI, XVII y XVIII, desde la perspectiva de la conexión, benéfica o perjudicial, entre sistemas políticos, libertad de la ciencia y desarrollo científico y filosófico.

La polémica, por tanto, va a dividir el panorama filosófico español entre un sector tradicionalista, cuya figura más importante será Marcelino Menéndez Pelayo, aunque si consideramos las intervenciones en la polémica de Alejandro Pidal y Mon y del P. Fonseca no representará el ilustre montañés la postura más cerrada, (incluso él es criticado por esos dos polemistas) y un sector más modernista o más abierto al pensamiento europeo, ejemplificado por los representantes de una de las escuelas positivistas de la época: los neokantismos y por los krausistas.

Es ese párrafo de Gumersindo de Azcárate el que provoca el inicio de la polémica de la ciencia española y el que cita Menéndez Pelayo al comienzo de su carta a Gumersindo Laverde (a quien se dirige con el triple tratamiento de profesor, amigo y paisano), que aparecerá como primer capítulo de su libro de 1876 *La ciencia española* (prologado por el propio Laverde), y que lleva por título «Indicaciones sobre la actividad intelectual en España en los tres últimos siglos» (con fecha de 14 de abril de 1876). Con este trabajo Don Marcelino llevará a cabo su programa de dar a luz interesantes listados de representantes del pensamiento español, iniciará una polémica de gran alcance teórico e ideológico y, de alguna manera, también dará rienda suelta a sus rencores anti-krausistas⁸ que, como se verá, amplía a positivistas, hegelianos y neokantianos.

Comienza Menéndez Pelayo⁹ este artículo exponiendo que ha leído «con asombro y mal humor» el párrafo anteriormente citado

⁸ La antipatía de Marcelino Menéndez Pelayo dirigida al krausismo parece que tienen su origen en el hecho del «choque» que éste tuvo con Nicolás Salmerón quien había anunciado que suspendería a todos los alumnos que no hubieran estudiado con él dos años. Menéndez Pelayo había comenzado sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona, en 1871, donde fue alumno de M. Milá y Fontanals y de X. Llorens y Barba. En 1873 traslada su expediente a Madrid, pero debe hacer un nuevo traslado a Valladolid para evitar el cumplimiento de esa advertencia de Salmerón y así finalizar la carrera. Allí es discípulo, y se convierte en gran amigo, de Gumersindo Laverde.

⁹ Las citas se hacen por el Tomo LVIII de la edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, dirigidas por Rafael de Balbín Lucas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los tres volúmenes correspondientes a *La ciencia española* fueron preparados por Enrique Sánchez Reyes y aparecieron en Santander en 1953-1954.

de Gumersindo de Azcárate, «escritor docto, y en la escuela krausista sobremanera estimado», y comenta:

Sentencia más infundada ni más en contradicción con la verdad histórica, ni se ha escrito en lo que va del presente. Y no es que el ilustrado Sr. Azcárate sea el único sustentador de tan erróneas ideas, antes con dolor hemos de confesar que son hasta vulgares entre no pocos hombres de ciencia de nuestro país, más versados sin duda en libros extraños que en los propios. Achaque que es comunísimo en los prohombres del *armonismo* juzgar que la actividad intelectual fue nula en España hasta que su maestro Sanz del Río importó de Heidelberg la doctrina regeneradora, y así el mismo pontífice y *hierofante* de la escuela jactose de ello en repetidas ocasiones, no yéndole en zaga sus discípulos¹⁰.

A la vista de este texto y de otros que siguen no está de más recalcar, ya que son suficientemente conocidas y han sido bastante estudiadas, las turbias relaciones de un jovencísimo Menéndez Pelayo con los krausistas. En *La ciencia española* y sobre todo al final de la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880) se puede comprobar esta actitud profundamente antipática hacia ellos.

Ni en ésta ni en otras polémicas de este tipo se pueden desconectar, aunque sí hay que saber analizar separadamente, los elementos personales, las luchas por el poder, los intereses de todo tipo, los nobles objetivos intelectuales, el sano y el ciego patriotismo y las discusiones ideológicas.

Creo que el error inicial de Gumersindo de Azcárate se encuentra en lo que tiene de exagerado, pero también desde los inicios de la polémica podemos intuir que la equivocación de Menéndez Pelayo se encuentra en no valorar en su verdadero alcance el papel negativo de sistemas políticos autoritarios y despóticos y culturas inquisitoriales para el libre desarrollo de la ciencia y la filosofía. Aunque nadie nos garantiza, por supuesto, que un régimen político de libertades cree espontáneamente, o mecánicamente, mejor y más cultura, ciencia o filosofía. En otro orden de cosas, y aquí las simpatías van dirigidas a D. Marcelino, me parece un sentimiento noble su dolor por «el lamentable olvido y abandono en que tenemos las glorias científicas nacionales, en especial las filosóficas». También es importante que Menén-

¹⁰ *La ciencia española*, cit., p. 29.

dez Pelayo enuncie tan tempranamente todo un proyecto cultural y educativo con el fin de evitar ese lamentable olvido y abandono.

Paso ahora a citar, resumidamente, la polémica particular de Menéndez Pelayo con los neokantianos españoles de la época.

En una de las reseñas que Manuel de la Revilla¹¹ acostumbraba a hacer en la *Revista Contemporánea*¹², en este caso corresponde al número 30 de mayo de 1876, tiene lugar otro de los datos iniciales de la polémica con Marcelino Menéndez Pelayo.

Se refiere aquí Manuel de la Revilla al discurso de recepción de Núñez de Arce en la Academia Española¹³ y se le achaca haber utilizado un tono más propio del tribuno que del académico, más centrado en «el apasionado acento de las luchas políticas», a pesar de que nuestro autor no rechaza la exactitud de la tesis allí defendida.

Su opinión es expuesta de la manera siguiente:

Trató el señor Núñez de Arce de señalar las causas de la decadencia de nuestra literatura al terminar la dominación de la casa de Austria, y fijóse para ello en el despotismo político y en la intolerancia religiosa, que dieron breve y desastroso término a la prosperidad, grandeza y cultura de la nación española, para lo cual pintó con vivos colores todo lo que hay de horrible y nefando en aquella época siniestra. En sus términos generales la tesis es exacta; la intolerancia, aún más que el despotismo, acabó con nuestra cultura y hubo de precipitar, por ende, a nuestras letras en lasti-

¹¹ Manuel de Revilla fue catedrático de Literatura general de la Universidad Central. Murió en El Escorial a los treinta y cinco años. Era hijo de un conocido krausista, amigo de Sanz del Río, pero tras un breve paso por el krausismo se hace neokantiano y se convierte en una de las mentes más importantes de este movimiento filosófico en la España de la Restauración. Colaboró en la *Revista Contemporánea* de José del Perojo con una «revista crítica» quincenal.

¹² La *Revista Contemporánea* va a ser el principal vehículo de difusión del pensamiento neokantiano en España. Su primer número aparece, como periódico quincenal, el 15 de diciembre de 1875 y dura hasta 1879. Se considera como el mejor órgano de información de la cultura y la ciencia europea y española del momento.

¹³ El discurso de G. Núñez de Arce, con motivo de su ingreso en la Academia de la Lengua, leído el 21 de mayo de 1876, lleva por título «Causa de la precipitada decadencia y total ruina de la literatura nacional bajo los últimos reinados de la casa de Austria».

mosa decadencia; pero la sana crítica exigía un análisis más delicado y completo para explicar este hecho, a primera vista tan sencillo, y tan complejo en realidad ¹⁴

La conexión, por tanto, entre intolerancia, despotismo político y decadencia de la cultura española está establecida con claridad. Sin embargo, la matización que hará Manuel de la Revilla a la tesis de Núñez de Arce es importante: «la decadencia científica y la literaria no fueron paralelas».

De la Revilla lanzará de inmediato el siguiente interrogante: ¿el contraste entre la riqueza literaria y la pobreza filosófica se debe «a defecto de nuestro espíritu nacional, más fecundo en místicos y soñadores que en pensadores reflexivos e independientes»? Y de inmediato, también enuncia su propia respuesta (objeto más tarde de los ataques de D. Marcelino): «no es posible dudar de que en tan triste resultado cabe no pequeña parte a nuestra feroz intolerancia religiosa... el país en que imperaban todos los despotismos, todas las intolerancias y todas las supersticiones, no podía dar vida al pensamiento científico, que no alienta sin la libertad».

También aporta una curiosa explicación psicológica que intentaría dar razones de por qué los inquisidores, de manera hábil, habían perseguido el pensamiento filosófico y religioso heterodoxo, mientras se habían mostrado benévolos «con las más atrevidas y licenciosas producciones literarias»:

La actividad intelectual del hombre necesita desahogo, y toda la máquina que la comprima ha de tener válvulas para darla salida; y nada mejor que dar libertad a la literatura para que el ingenio español gastara en inofensivos entretenimientos la fuerza que podía emplear en más peligrosas empresas ¹⁵.

La contestación de D. Marcelino no se hizo esperar mucho. Se publicó en el tomo 8.º, n.º 127, de la *Revista Europea*, correspondiente al 30 de julio de 1876, en forma de carta dirigida a su maestro Gumersindo Laverde y con el título «Mr. Masson, redivivo» ¹⁶.

¹⁴ *La ciencia española*, cit., p. 86.

¹⁵ *La ciencia española*, cit., p. 89.

¹⁶ La contestación de Marcelino Menéndez Pelayo a Manuel de la Revilla lleva el título de «Mr. Masson, redivivo». Con ello D. Marcelino de-

Comienza refiriéndose a Manuel de la Revilla como «este caballero, eco póstumo de aquel Mr. Masson de la Enciclopedia» y a la *Revista Contemporánea* como una publicación que «profesa odio mortal a todo lo que tenga sabor de españolismo», agregando: «no me explico la razón de que en una revista (al parecer) en español y para españoles, sea extranjero todo: los artículos doctrinales, las novelas, las poesías y hasta los anuncios de la cubierta»¹⁷.

De estos ataques personales no se libra tampoco Núñez de Arce («eminente lírico»... «nombre caro a nuestras musas»... junto con Quintana «uno y otro se hacen insoportables cuando se acuerdan de que pertenecen a la incorregible y reacia estirpe *liberalisca* de comienzos del siglo presente»), al mismo tiempo que ensalza el discurso de contestación de Juan Valera. Lo que realmente ha irritado a D. Marcelino, «hasta considerar estos juicios de la Revilla y Núñez de Arce como un sangriento ataque a nuestra cultura», es que todos los males patrios se achaquen a la intolerancia. Semejante explicación se convierte, son sus palabras, en «una nueva catilinaria contra la Inquisición y la gente de sotana». Si el crítico exkrausista de la Revilla señala que en la época citada «caímos en atraso» en lo que a ciencia se refiere, «sería porque hasta entonces estábamos adelantados» responde Menéndez Pelayo. Si de la Revilla afirma que no tenemos físicos, matemáticos y naturalistas que compitan con Copérnico, Galileo, Newton, Kepler, Pascal o Descartes, está dando como válido el supuesto de que «todo geométrico, físico y astrónomo que no llegue a la altura de los citados es un pigmeo indigno de memoria». En todo caso, «si no tuvimos Galileos, Keplers, ni Newtones, por otra razón sería, y no por los rigores inquisitoriales», añade¹⁸.

seaba apuntar que esta polémica sobre la ciencia española había tenido un precedente similar a finales del siglo XVIII, comenzada, en este caso, por un artículo de Masson de Morvilliers. Como han mantenido Ernesto y Enrique García Camarero, «la polémica se inicia con un artículo sobre 'España' aparecido en la sección de 'Geografía Moderna' de la *Enciclopedia Metódica* (1782), firmado por Masson de Morvilliers», (p. 9 de la Introducción a los Textos que componen el libro *La polémica de la ciencia española*, Alianza Editorial, Madrid 1970).

¹⁷ *La ciencia española*, cit., pp. 93 y 94.

¹⁸ *La ciencia española*, cit., pp. 96 y 97.

Menéndez Pelayo reivindica en su contestación la labor aportada a la historia de la ciencia por parte de los modestos cultivadores «que han abierto y allanado el camino a los genios», labor infatigable, no de «grandes hombres» sino de «hombres útiles». Reivindicación que sirve para marcar el objetivo a una de las ideas que dirigirá a su contrincante: «yo le aseguro al Sr. Revilla que gran trabajo había de costarle escribir la historia de ninguna ciencia sin tropezar una y muchas veces con los españoles, a pesar de la mala voluntad que muestra y el desprecio con que mira a cuanto haya salido de manos de sus compatriotas»¹⁹.

Achacar, por tanto, a la Inquisición la falta de desarrollo científico en España es dar por supuesta una carencia inexistente y una causa a dicha carencia también falsa, porque «este terrorífico nombre de Inquisición, coco de niños y espantajo de bobos, es para muchos la solución de todos los problemas».

En cuanto a la idea de Manuel de la Revilla de que aunque se busquen precursores de Bacon y Descartes, se elogie a Vives, Suárez, Pereira, Morcillo, Huarte y Oliva Sabuco, «forzoso será reconocer que, *salvo los que siguieron la corriente escolástica*, ninguno logró fundar escuela ni alcanzar legítima influencia, siendo, *por tanto*, un mito esa decantada filosofía española», D. Marcelino responderá aconsejando más lectura sosegada de historia de la filosofía española y de los defensores de la filosofía española contemporáneos de Laverde Ruiz y de él mismo, y, además, advertirá que no se cometa el error, fruto del desconocimiento de ella, de colocar en la misma línea a Luis Vives, Suárez y Fox Morcillo por un lado y a Huarte y Doña Oliva Sabuco de Nantes por otro. En definitiva, del conocimiento adecuado de todos estos asuntos se deriva que «puede afirmarse que hasta fines del siglo pasado nadie dudó de que España hubiese tenido en todas épocas filosofía y filósofos eminentes»²⁰.

También Menéndez Pelayo negará que sea cierto que «los españoles que filosofaron fuera del escolasticismo y de la mística no formaran escuela ni ejercieran influencia». Ahí están para demostrarlo Luis Vives y sus discípulos, el lulismo y el suarismo, definidos por él como «la gran triada de los sistemas peninsulares ortodoxos».

¹⁹ *La ciencia española*, cit., p. 100.

²⁰ *La ciencia española*, cit., p. 113.

En definitiva, negar el mérito de los filósofos españoles es fruto del sectarismo, la ignorancia y el desprecio al catolicismo y «al régimen de unidad religiosa y monárquica». También tienen que ver con esa actitud los krausistas, puesto que «La generación presente se formó en los cafés, en los clubs y en la cátedra de los krausistas; la generación siguiente, si algo ha de valer, debe formarse en la biblioteca: faltan estudios sólidos y macizos»²¹. Krausistas que son presentados como una secta filosófica prepotente, dominante e intolerante («Sin ir más lejos, ahí están los krausistas, de cuya tolerancia pueden decir muy buenas cosas los que alguna vez han asistido a sus aulas»). Las acusaciones del final de la carta van dirigidas al propio de la Revilla, de quien manifiesta: «El señor Revilla no es ya *krausista*, no es siquiera hegeliano, por más que tal se creyera en algún tiempo, ha renegado de esas sectas por *reaccionarias y atrasadas*; hoy no gusta de *espiritualismos e idealismos*, según nos informa en el mismo artículo a que contesto; hoy tiende con toda claridad al *materialismo positivista* en crudo, y rompe lanzas en pro de la teoría darwiniana»²².

En el marco de la *Revista Contemporánea*, y en el número correspondiente al 15 de agosto de 1876, aparece la contestación de Manuel de la Revilla, quien se ha sentido ofendido por «algunas graves e inexactas acusaciones que dirige a este periódico y a nuestra humilde persona», apuntando que «La furia del señor Menéndez únicamente puede explicarse teniendo en cuenta sus opiniones neocatólicas».

En primer lugar desea responder a «la injusta acusación... al decir que nuestro periódico profesa un odio mortal a todo lo que tiene sabor de españolismo y que en él es extranjero todo». Aquí de la Revilla insta a Menéndez Pelayo a que se tome el trabajo de leer los índices de la *Revista Contemporánea*, para así comprobar que los trabajos de «los escritores españoles aventajan en número a los extranjeros, con lo cual se excusará de decir chistes de mal gusto y banalizar acusaciones sin pruebas». En lo tocante a su persona, añade en su contestación:

Jamás hemos pertenecido a la escuela hegeliana, ni nadie lo ha pensado así; y nunca hemos hablado con desdén del catolicismo y

²¹ *La ciencia española*, cit., p. 120.

²² *La ciencia española*, cit., p. 122.

de los católicos, ni los hemos tratado como a parias o idiotas... lo que sucede es que el señor Menéndez confunde a los católicos con los neos, con los que consideran *cursi y doceañista* atacar la intolerancia y la Inquisición, como si fuera de muy buen tono defender instituciones bárbaras... Pero nos libramos muy bien de confundir a tales gentes con los católicos sinceros y de identificar la religión con los que abusan de ella y la convierten en instrumentos de despotismo²³.

Como es fácil colegir, el tono empleado por Manuel de la Revilla es mucho más moderado e imparcial que el que había utilizado su beligerante opositor.

Y posiblemente también haya que ponerse del lado, o más del lado, de Manuel de la Revilla en cuanto a sus tesis sobre la historia científica y filosófica de España. Recuérdese que la polémica trata sobre si esa historia «ha alcanzado gran importancia en el mundo culto, y si entre nosotros ha habido una *verdadera filosofía española*».

Sobre el punto que se refiere al grado de importancia piensa de la Revilla que el propio Menéndez y Pelayo ha confesado que «no contamos con ningún científico de primer orden», a la vez que hace «un merecido elogio de los ingenios de segundo orden y los indudables servicios que prestan a las ciencias». Con lo cual no se estaría realmente negando «por completo» las tesis que provocaron la polémica.

En cuanto al asunto, igualmente polémico, de la existencia o no de una verdadera filosofía española, Manuel de la Revilla contestará a Menéndez Pelayo con estas palabras:

Cuando hemos dicho que la filosofía española es un mito, no hemos querido decir que no hay filósofos españoles, sino que no existe una creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países. Repetimos aquí nuestro anterior argumento: una cosa es que haya filósofos y otra que haya filosofía... no basta que haya filósofos, músicos o pintores en un país para que pueda decirse que hay en él una filosofía, una música y una pintura nacionales.

²³ *La ciencia española*, cit., pp. 191-193.

A lo que añade la siguiente pregunta que selecciono entre un variado número:

¿cree el señor Menéndez que los nombres de Vives, Fox Morcillo, Suárez, etc., pueden colocarse al lado de los Descartes, Kant o Hegel?, y «¿conoce el Sr. Menéndez vivistas o pereinistas fuera de España, como conoce hegelianos y kantianos en todos los países?»²⁴

Termina su contestación Manuel de la Revilla recalcando que Menéndez Pelayo no ha dado ninguna razón sólida a favor de su tesis y que es imposible hablar de la existencia de una filosofía española y de una historia científica nacional «que haya ejercido verdadera influencia en el pensamiento humano» o que haya tenido verdadera influencia.

A esta altura de la polémica podemos rescatar para nuestro análisis actual la idea de que la mayor parte de los argumentos de los dos contendientes ganan o pierden razón dependiendo del alcance con que interpretamos las expresiones «filosofía» o «ciencia española» de «verdadera influencia» o de «verdadera importancia» para el pensamiento humano.

Sin embargo, no creo que sea difícil mostrar nuestra simpatía por las frases finales de esta contestación de Manuel de la Revilla:

No negamos que esto sea doloroso para nuestro orgullo nacional; pero, aparte de que semejante falta está ampliamente compensada por nuestra gloriosa historia literaria y artística, el verdadero patriotismo no consiste en adular a la patria, sino en decirle verdades provechosas, por amargas que sean, y la ciencia seria, la ciencia *sólida* y *maciza* está obligada a decir toda la verdad y no a halagar el orgullo nacional²⁵.

En el número 135, tomo 8.º, de la *Revista Europea*, correspondiente al 24 de septiembre de 1876, aparece una nueva contestación de Menéndez Pelayo, también, como en el caso anterior en forma de carta a su antiguo catedrático de la Universidad de Valladolid Gumersindo Laverde Ruiz, a quien trata en el encabezamiento como «Mi distinguido paisano y amigo».

²⁴ *La ciencia española*, cit., pp. 193-196.

²⁵ *La ciencia española*, cit., pp. 197 y 198

La carta comienza con referencias personales, poco amistosas, dirigidas al adversario, anunciando de seguido que va a contestar a su artículo «(adviértase esto) —señala—, infinitamente más des-templado y furibundo que el mío», y que «está escrito en un tono autoritario y dictatorial verdaderamente delicioso». No creo que de la comparación entre la forma y contenido de los artículos de los dos polemistas se pueda sacar tan rápidamente una conclusión así.

Inmediatamente le sigue una confesión personal, de las que con cierta frecuencia le gustaba hacer a D. Marcelino y que sin duda hacen más interesante al personaje, ya produzca admiración tanto como si engendra rechazo. Es la siguiente:

Tengo por honra grandísima el que el señor de la Revilla me llame *neo-católico*, *inquisitorial*, *defensor de instituciones bárbaras* y otras lindezas. Soy *católico*, no nuevo ni viejo sino *católico* a machamartillo, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna. Soy *católico*, *apostólico romano* sin mutilaciones y subterfugios, sin hacer concesión alguna a la impiedad ni a la heterodoxia... Estimo cual blasón honrosísimo para nuestra patria el que no arraigase en ella la herejía durante el siglo XVI, y comprendo, y aplaudo, y hasta bendigo la *Inquisición* como fórmula de pensamiento de *unidad* que rige y gobierna la vida nacional a través de los siglos, como hija del espíritu genuino del pueblo español, y no opresora de él sino en contados individuos y ocasiones rarísimas. Niego esas supuestas persecuciones de la ciencia, esa anulación de la actividad intelectual, y todas esas atrocidades que rutinariamente y sin fundamento se repiten, y tengo por mal gusto y atrasadas de moda lucubraciones como la del señor de la Revilla... Creo que la verdadera civilización está dentro del catolicismo, y que no es enemigo de la patria el que sale mejor o peor a su defensa²⁶.

Siguen acusaciones de impío²⁷ dirigidas a Manuel de la Revilla y de empresa anti-católica, anti-nacional y anti-literaria a la *Revista Contemporánea*.

²⁶ *La ciencia española*, cit., pgs 200 y 201.

²⁷ Impiedad que relaciona con sus tendencias filosóficas: «Hoy pasa por *neo-kantiano* pero no niega sus tendencias al positivismo. Lo averiguado y cierto es que siempre ha militado en las filas de la impiedad, con una u otra bandera».

Además hace gala D. Marcelino de una meritoria erudición y de un conocimiento de la historia de las ideas en España realmente envidiable y asombrosa.

Y con acopio de numerosos datos, pretenderá demostrar la variedad de creaciones filosóficas españolas «que forman tradición y escuela e influyen en España y fuera de ella», para matizar que el principal problema de su adversario en la polémica es el desconocimiento y la falta de competencia en estos asuntos²⁸. Especial interés tiene en demostrar la importancia filosófica de tres creaciones españolas: el lulismo, el vivismo y el suarismo. A la influencia de Luis Vives se deberá, en su opinión, el desarrollo de la filosofía de Bacon, el cartesianismo y la filosofía de la escuela escocesa.

Unos meses más tarde entra en la polémica otro neokantiano, José del Perojo²⁹, con un artículo sobre «La ciencia española bajo

²⁸ Con el paso del tiempo Menéndez Pelayo cambió su animadversión hacia Manuel de la Revilla y la violencia de sus ataques personales dió paso a una actitud amistosa. Así se desprende de la «Advertencia preliminar» aparecida en la Tercera edición de «La ciencia española», en 1887, más concretamente de su último párrafo, que dice: «Yo peleaba por una idea; jamás he peleado contra una persona ni he ofendido a sabiendas a nadie. Y la mejor y última prueba que puedo alegar de esto, es que todos mis contradictores han sido amigos míos después de esta controversia, y lo fue muy íntimo, dejándome con su muerte imborrable recuerdo y amarguísimo duelo, aquel gran crítico Manuel de la Revilla, en cuyo generoso espíritu no quedó ni la más ligera sombra de rencor después de nuestro combate literario, sino afectos de simpatía, confirmados luego por el lazo estrechísimo con que liga a sus miembros la institución universitaria, haciéndolos, más bien que compañeros, hermanos». *La ciencia española*, cit., p. 6.

²⁹ José del Perojo es el introductor del neokantismo en España en el último cuarto de Siglo XIX. Este brote neokantiano viene de la mano de un grupo de positivistas españoles y es una de sus vertientes.

Había nacido en Santiago de Cuba, en 1852, aunque viaja a Santander, de donde su familia es oriunda, para hacer el bachillerato. De 1873 a 1875 estudia filosofía en Heidelberg junto al promotor, por aquella época, del neokantismo Kuno Fischer. A él le dedica su obra «Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania», que aparece en 1875, y que por decreto de 24 de marzo de 1877, se incluye en el Index librorum prohibitorum. ¡Una buena prueba de intolerancia religiosa que coincide con el momento más «acalorado» de la polémica sobre la ciencia española! ¡Él sí podía terciar en la polémica con conocimiento de causa!

la Inquisición», publicado en la *Revista Contemporánea*, el 15 de abril de 1877.

Su objetivo es responder a dos artículos publicados en la *Revista de España* por Alejandro Pidal y Mon, los días 17 y 24 de marzo de 1877 (y a los que nos referiremos más tarde), laudatorios y defensores de algunas ideas de Menéndez Pelayo, aunque también defensores de otras.

Queremos dejar demostrado —apunta al comienzo de su artículo— y de un modo concluyente y decisivo: 1.º Que no existe una escuela filosófica que propiamente pueda llamarse española.— 2.º Que la Inquisición paralizó todo el momento científico de nuestro pueblo³⁰.

La primera parte del artículo lo constituyen una serie de reflexiones sobre la naturaleza de la filosofía, de la filosofía moderna sobre todo, para centrarse posteriormente en la aportación de la filosofía crítica de Kant. La razón de que la creación filosófica española no sea comparable con la producida en otros países europeos desde la Edad Moderna, se debe a la Inquisición, pues «Hasta que la Inquisición alcanzó todo su poderío, vemos en España constantemente talentos de primer orden marchando a la cabeza de la civilización, no habiendo ciencia europea en que al lado de los nombres extranjeros más ilustres no se pueden colocar los nuestros, y en los más de los casos con extraordinaria superioridad por nuestra parte. Pero desde el acontecimiento que señalamos, según su poder aumenta, disminuyen nuestros nombres, efecto de la cruda guerra que a su nombre se hacía contra todo lo que era ciencia, investigación, libertad del pensamiento humano»³¹.

José del Perojo coincide con la tesis de Manuel de la Revilla, que apoya explícitamente, en que no hay una filosofía española comparable a lo que significa la filosofía alemana y francesa. El problema es, para él, que carecemos de tradición filosófica; no basta con citar una serie de nombres como han hecho G. Laverde, A. Pidal y Mon

En 1875 funda la *Revista Contemporánea*, órgano del movimiento neokantiano y del positivismo español. La *Revista* arruina a José del Perojo, que debe venderla a mediados de 1879 y marcha a París. Cuando regresa a España, en 1883, publicó una traducción de la *Crítica de la razón pura*.

³⁰ *La ciencia española*, cit., p. 328.

³¹ *La ciencia española*, cit., p. 336.

o Marcelino Menéndez Pelayo, lo que faltan son sistemas filosóficos desarrollados y, en esta cuestión, responder con referencias al lulismo, vivismo o suarismo no es correcto, apunta con rotundidad.

La parte final del artículo la dedica José del Perojo a la elaboración de «un bosquejo de la historia de las ciencias durante los períodos de que se trata en esta polémica» con la finalidad de demostrar la segunda de las tesis anunciadas, es decir, que «la Inquisición paralizó todo el movimiento científico de nuestro pueblo». Sus ejemplos se refieren a lo que se hizo en España antes de la Inquisición y después de la Inquisición (esta etapa se compara con el progreso científico de otros países europeos) en los ámbitos de la Astronomía, la Matemática, la Química, la Física y la Zoología.

Y ahora, también con la brevedad impuesta por las circunstancias, me voy a referir a la polémica entre Menéndez Pelayo y los neotomistas. Como se verá, la polémica adquiere un sesgo diferente.

Las dos nuevas personalidades que se incluyen en la polémica son Alejandro Pidal y Mon³² y el P. Joaquín Fonseca.

Pidal y Mon publica dos artículos, generalmente laudatorios aunque también críticos para Menéndez Pelayo, en la *Revista de España*, correspondientes al 17 y 24 de marzo de 1877. En el primero de ellos se refiere al neokantiano y antes krausista, Manuel de la Revilla, a quien dedica estas palabras: «joven de claro y agudo ingenio, de gran facundia y no vulgares conocimientos, aunque afeado todo por un sabor volteriano que ofende y por las tenebrosas enseñanzas de sus sibilíticos maestros». Aunque su verdadero afán es ridiculizar a los krausistas: «los demás aprendemos que los oráculos del krausismo en España son una casta de impíos, con cuya impiedad sólo compite su ignorancia, siendo ambas sólo superadas por el inaguantable barbarismo de su lenguaje»³³.

Y en el segundo artículo hace una rotunda confesión de tomismo, escribiendo:

Si alguna filosofía merece el nombre de filosofía en absoluto, el nombre de perennis philosophía que dijo Leibnitz, y el nombre de

³² Alejandro Pidal y Mon (1846-1913) fue escritor, filósofo y político. Promovió el movimiento conservador la «Unión Católica» y es un representante fiel del neotomismo. Ver el libro de Andrés Ollero Tassara, *Universidad y política. Tradición y Secularización en el Siglo XIX*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1972, p. 152 ss.

³³ *La ciencia española*, cit., pp. 278 y 279.

filosofía española en particular, no es otra que la grande y sublime filosofía *escolástica*, tal como la fijó la diestra inmortal del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

Por tanto, la filosofía española por antonomasia y en exclusividad es la filosofía escolástica:

*¿Hubo filosofía española? Sí, la hubo, mayor que en alguna otra parte, salvo Italia, patria de Santo Tomás. ¿Fue ésta la mayor manifestación de nuestro genio? Sí; que nunca alcanzó España gloria más grande que la que le dieron sus teólogos escolásticos en el siglo XVI*³⁴.

En lo tocante a la valoración muy positiva que Menéndez Pelayo hará de la filosofía de Luis Vives a lo largo de esta polémica, Pidal y Mon mostrará su disconformidad: «...pero... ¡resucitar *su doctrina!*, ¡declararse *vivista* hoy!, ¡pretender que la *filosofía española* sea el *vivismo!*... Por los clavos de Cristo, que aún hay *tomistas* en España»³⁵.

La españolidad de la filosofía tomista es defendida también, encarecidamente por el otro ejemplo elegido. Pero aquí el enfrentamiento con Menéndez Pelayo adquiere otro tono, que indudablemente habría de influir en la psicología de D. Marcelino y posiblemente también sirviera para ablandar el lado más intransigente de su postura, según nos consta en referencias suyas posteriores.

Así, la violencia de la polémica sube de tono cuando interviene en ella el padre dominico Joaquín Fonseca, quien representa la postura más integrista y de un catolicismo tan dogmático que el catolicismo a machamartillo de D. Marcelino le parece muy peligroso. Las dudas de Menéndez Pelayo sobre la filosofía tomista le han enfurecido profundamente, y frente a esta actitud defenderá que la filosofía tomista es la única filosofía verdadera y la única acorde con la tradición española, acusando a su interlocutor de representar un tipo de paganismo renacentista.

La génesis de esta particular polémica se encuentra en los comentarios que el P. Joaquín Fonseca, Regente de Estudios en el convento de los PP. Dominicos de Corias (Asturias) hace del discurso de ingreso de D. Marcelino en la Academia Española, sobre «La

³⁴ *La ciencia española*, cit., pp. 293 y 294.

³⁵ *La ciencia española*, cit., p. 297.

poesía mística en España», el 6 de marzo de 1881, en una nota, la número 33, de un panegírico en honor de Santo Tomás de Aquino. Cuando esos comentarios son publicados, el P. Fonseca envía un ejemplar a Menéndez Pelayo, junto con una carta fechada el 3 de octubre de 1881. El objetivo del fraile dominico es rectificar «algunas ideas emitidas en su discurso académico sobre la filosofía de Santo Tomás». D. Marcelino guardó silencio durante un año, hasta que esa nota 33 del Triduo o Ramillete dedicado a Santo Tomás de Aquino fue publicado en *El Siglo Futuro*.

Esta «nueva» polémica tiene un interés apreciable y, a pesar del tono utilizado, guarda un nivel filosófico digno de destacar.

En el texto de esa nota 33, titulada «Defensa de la filosofía cristiana» (y que fue publicada también por *La Ciencia Cristiana*, dirigida por Ortí y Lara), se refiere el P. Fonseca a Menéndez Pelayo como «niño portentoso», «genio precoz» y «niño gigante» acusándole de que «éste no ha debido estudiar a Santo Tomás en sus verdaderas fuentes» (p. 130)³⁶ y de que no tiene «una verdadera idea de la filosofía de Santo Tomás y habla de ella en varias partes de las obras con muy poca exactitud» (p. 139). La réplica de Menéndez Pelayo se titula «Contestación a un filósofo tomista» y en ella se muestra dolido, porque

habiendo en España tantísimo filosofante, racionalista, krausista, positivista y de otros géneros innumerables a quienes hubiera sido muy oportuno refutar, confundir y deshacer en obsequio al Angel de las Escuelas... lo único que se les haya ocurrido a esos hijos de Santo Domingo y hermanos de hábito de Santo Tomás haya sido clavar en el palo a un escritor conocidamente católico y jugarle a las cañas durante tres días seguidos (El Triduo), ni más ni menos que se tratase del enemigo más pernicioso que tiene la Filosofía católica en España (p. 145).

La dúplica del P. Fonseca se titula «Contestación de un tomista a un filósofo del Renacimiento» y está fechada el 11 de septiembre de 1882. Insiste en ella acerca del desconocimiento, por parte de Menéndez Pelayo, de la filosofía de Sto. Tomás y acompaña los argumentos de su contestación con juicios y expresiones del tipo,

³⁶ Las páginas que se citan junto a los textos corresponden al Tomo 2 de *La ciencia española*.

referidos, obviamente, a Menéndez Pelayo: «detalles impertinentes», «abundamiento calumnioso» y «manso y quejumbroso literato», «estado lastimoso de perturbación y de trastorno», «erudito que aspira más a citar muchos autores que a estudiar concienzudamente sus doctrinas» o «dogmatismo científico». Finalmente, M. Menéndez Pelayo contesta con una «Réplica al R. P. Fonseca, de la orden de Predicadores» en el periódico *El Siglo Futuro*. Se nota que Menéndez Pelayo está muy afectado en lo que respecta al trato recibido de un fraile de la Orden de Predicadores contra su persona de intelectual católico, «por verdadero católico —señala— me tengo, y, con todo eso, no se me ha ocurrido nunca *reírme* de hombres tales como Hegel, Stuart Mill, Herbert Spencer, Bacon, Tyndall y tantos otros... Si los católicos damos en reírnos de la ciencia de los impíos, y no en refutarlos, los impíos se reirán de nosotros, y daremos tristísima idea de nuestro estado intelectual» (p. 248).

Al mismo tiempo, dice que no comprende el exclusivismo filosófico del P. Fonseca y su inflexibilidad: «Carece el P. Fonseca de espíritu histórico, como todo el que se encierra en un dogmatismo cerrado» (p. 256). Y anuncia que ha dado la «última palabra, porque no es posible discutir con fanáticos de escuela llegados a la última exaltación y azuzados por la ira» (p. 273).

Da la firme impresión de que Marcelino Menéndez Pelayo se sintió realmente herido e incomprendido por la violenta contestación del P. Fonseca. Así, podemos derivarlo del siguiente texto:

¿A qué responde tan feroz y desmedida agresión? ... ¿Cree el Padre Fonseca que es lícito, edificante y cristiano, y muy propio de un religioso y de un teólogo, escribir doscientas páginas llamando a boca llena *embustero* y *calumniador* a un hombre, sólo porque ha hecho constar el hecho evidente y certísimo de que en un libro publicado por la Comunidad de Corias con el título de *Triduo* (así se lee en la anteportada), se dedica la mayor parte del volumen a morderle y maltratarle? (p. 244).

Además, D. Marcelino aprovecha para proclamar «las tradiciones de noble independencia de la filosofía cristiana de otras edades», guiado por las cuales se ha atrevido a «disentir del tomismo rígido (o lo que dicen algunos de sus intérpretes de la doctrina tomista)». Conmueve, sin duda, la autocalificación de fidelidad al espíritu de la escolástica y de español, en mayor medida que el P. Fonseca «y los que con él piensan», añade, y su reivindicación de la libertad que,

según el santanderino: «ha reinado siempre en las Escuelas cristianas, la que la Iglesia ha autorizado en todos los siglos» (pp. 244 y 245).

* * *

La polémica de la ciencia española, más propiamente la segunda polémica de la ciencia española, que aquí he ido resumiendo, no solamente es un hecho de nuestra historia patria que debe estimular a reflexionar sobre la conexión, unas veces fructífera, otras perjudicial, entre elementos ideológicos y teorías científicas, entre las libertades de pensamiento, creencias y convicciones y la libertad de la ciencia o entre sistemas políticos y dogmas religiosos y desarrollo de la ciencia. No solamente se trata, me permito reiterarlo, de un hecho histórico que sin duda juega a favor de la importancia del pensamiento libre y de las libertades políticas para el desarrollo social y científico de una nación. También fue una polémica que sacó a la luz muchos nombres importantes del pensamiento español, desconocidos o marginados, y desde una perspectiva contemporánea nos impulsa hoy a preguntarnos por el nivel de nuestros conocimientos, de nuestra enseñanza en todos los niveles, de los centros de investigación y de la calidad y cantidad de investigación científica de nuestras Universidades y de su profesorado. No es mi propósito aquí discutir sobre la importancia cívica e intelectual de la educación y de la investigación científica. Sin duda el conocimiento nos hace más libres y más humanos, nos sitúa más cerca de nuestra condición y dignidad, sabedores de nuestras grandezas y miserias. Hay que agradecer a estos ilustres polemistas de la ciencia española que nos den motivos para pensar mejor sobre nuestro presente. Nadie puede poner en tela de juicio el patriotismo y los profundos conocimientos de D. Marcelino Menéndez Pelayo, pero tampoco tenemos que dudar de la buena fe ni de la legitimidad de las posturas de sus oponentes, porque entre otras cosas nos enseñaron (y me estoy refiriendo a los neokantianos), que a partir de una crítica y autocrítica de la aportación española al pensamiento universal se está en el buen camino para poner las bases, o seguir en la correcta senda, que fecunda el desenvolvimiento de la ciencia. Y el refuerzo de la vanidad nacional nunca podrá sustituir al verdadero conocimiento.

Por otro lado, superar la polémica de las dos Españas es impres-

cindible para una convivencia libre, democrática y en condiciones de igualdad. Aunque en otro tiempo de guerra civil Niceto Alcalá Zamora acuñó, en 1937, la idea de una tercera España, en la que indudablemente yo me hubiera situado en relación con aquel sangriento conflicto, opino que es un planteamiento al que se debe renunciar hoy. Lo que sí es estrictamente necesario es elevar el nivel de la democracia española, hoy por hoy bastante devaluada, enriquecer las discusiones políticas, mejorar los canales de participación y representación, estimular las virtudes cívicas con educación y con ejemplos de ciudadanía, rechazar de plano los gestos que solo ocultan rencor y revanchismo, evitar la mediocridad cultural y una educación desprestigiada, dar cauce al respeto y las buenas maneras y, por supuesto, gobernar de acuerdo al bien común y al interés general, nunca cautivos de los intereses privados y de la insolidaridad entre las regiones y nacionalidades que conforman ese proyecto común que es España.

Santos Juliá, en la última página de su libro *Historia de las dos Españas*, ha señalado: «Cuando se habla el lenguaje de la democracia resulta más que embarazoso, ridículo remontarse a los orígenes eternos de la nación, a la grandeza del pasado, a las guerras contra invasores y traidores; carece de sentido hablar de unidad de cultura, de identidades propias, de esencias católicas; los relatos de decadencia, muerte y resurrección, las disquisiciones sobre España como problema o España sin problema se convierten en curiosidades de tiempos pasados»³⁷. Convendría recordarle a nuestro insigne colega que aunque la consolidación de la democracia española exija buenas dosis de generosidad y sacrificios en pro de la convivencia, ningún sistema político puede apoyarse en la improvisación cultural y, menos aún, en legitimidades ficticias, interesadas y negadoras de la historia.

Y ya para finalizar: de la polémica sobre la ciencia española hemos de rescatar una serie de nombres que allí aparecieron y que forman parte de nuestra historia de las ideas. La valoración, por

³⁷ Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, cit., p. 462. Sobre algunos de los puntos tratados en este libro ver también Jordi Gracia, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona 2004; y Pedro González Cuevas, *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Tecnos, Madrid 2005.

ejemplo, que M. Menéndez Pelayo hizo de Raimundo Lulio, Luis Vives o Francisco Suárez es muy atinada y oportuna. También debemos tener en cuenta las cuestiones de fondo allí planteadas, las de las relaciones entre el desarrollo de la ciencia y la sociedad o la de la importancia del libre pensamiento para el progreso filosófico y cultural. Todos los añadidos ideológicos pueden dejarse al margen, pero sabiendo que estuvieron allí y sin olvidar que sólo el conocimiento de nuestro pasado histórico puede ayudarnos a defendernos de lo indeseable que en él reside. Pero no nos hagamos demasiadas ilusiones al respecto, pues la historia, como los recuerdos, las convicciones, los afectos y los viejos amores nunca nos van a dejar en paz.

Eusebio Fernández García
Universidad Carlos III de Madrid